

Joaquín Vergara Núñez, la víctima

## Brutal homicidio en Hacienda de Quilpué

# Condenan a 11 años de cárcel a asesino de Joaquín Vergara

Joven de 18 años de edad recibió un disparo en el tórax desde el interior de un automóvil el año 2021

Pág. 7

### Mejoras y construcción:

Concejo Municipal aprueba proyecto para sedes vecinales

Pág. 4

### Presentación colectiva:

Demandan a Esva por cortes en Calle Larga y Los Andes

Pág. 5

### Copa de Campeones:

El Roble de Llay Llay hace historia al avanzar a la final

Pág. 10

### Exposición en la Plaza:

Santa María celebró el Día Internacional del Reciclaje

Pág. 12

### Siete niñas detenidas:

Violenta riña de estudiantes en sector de Curimón

Pág. 8

### Por robo con violencia:

Escolar detenido tras protagonizar riña en plena vía pública

Pág. 9

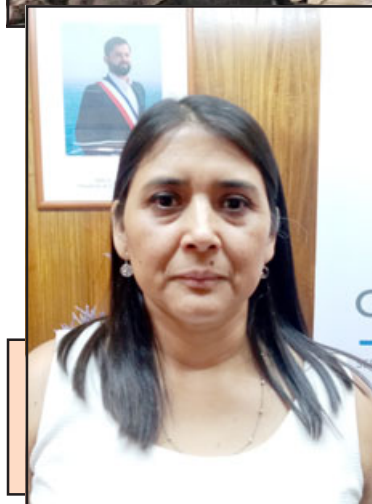
### SANTA MARÍA

Carabineros detuvo a un menor de edad por porte de arma

Pág. 9



Pág. 10



**BUENA MADERA.** - Lo que para muchos parecía un sueño inalcanzable -y el que solo creían posible los jugadores, cuerpo técnico, dirigentes y sus hinchas más fanáticos- alcanzó el club **El Roble** de Llay Llay, al clasificar a la gran final de la **Copa de Campeones 2023**, luego de dejar en el camino a **El Sauce** de Quilpué. Fue el estadio Lucio Fariña de Quillota donde este grupo de deportistas empezó a inscribirse en la historia grande del deporte de nuestra zona, porque llegar a una final de **'La Orejona'** es algo reservado solo para algunos. El pleito terminó en definición a penales tras igualar en el tiempo reglamentario 1 a 1. **Nicolás Cáceres** fue el autor del gol de los aconcagüinos al 47' del primer tiempo.

### Ante rumores sobre motivos de su dimisión:

Pág. 6

## Renunciada Delegada Presidencial desmintió tener deuda por alimentos



## ¿Ser o no Ser?

■ **Jerson Mariano Arias**

(Enter Hamlet)  
To be, or not to be, that  
is the question:

Whether 'tis nobler in  
the mind to suffer

The slings and arrows  
of outrageous fortune,

Or to take arms  
against a sea of troubles

(Ser o no ser. De eso  
se trata en suma.

¿Qué es lo más noble:  
soportar callando?

Dardos y flechas de  
áspera fortuna,

O tomar armas contra  
un mar de males...)

Este es el comienzo  
del conocido monólogo de  
'Hamlet', incluido en la  
obra del mismo nombre,  
cuyo autor es Shakespeare  
y que se nos obligaba a  
estudiar en su tiempo. Es  
rara la persona que no ha  
oído estas frases al menos  
una vez en su vida y tam-  
bién es raro que una per-  
sona no haya vivido la zo-  
zobra de la duda en un  
momento de indecisión.

Las circunstancias pue-  
den ser muy diferentes, ya  
que el protagonista shak-  
espeariano vagaba pensando  
su duda en medio de un  
sombrio castillo de hace va-  
rios siglos, debiendo optar  
entre la vida y la muerte. No  
tan graves han de ser nues-  
tras incertidumbres; pero  
sabemos que el dilema pro-  
pio siempre es el más grave  
del mundo y se sufre propor-  
cionalmente a la importancia  
dada al asunto.

Según aquellos que  
han quedado sin pestañas  
de tanto enfrentarse a las  
páginas escritas de cientos  
de libros e investigado si-

guiendo las pistas históri-  
cas y filosóficas por do-  
quier, no es el genio de  
Shakespeare ni tan profun-  
do ni tan fecundo como el  
de Cervantes. Pero tenien-  
do en cuenta que a  
Shakespeare lo ha soste-  
nido el Reino Unido y su  
brazo cultural que, a su  
vez, abraza a todo el mun-  
do, el nombre del inglés  
corriera por escuelas y co-  
legios; por universidades y  
comunidades sociales.

Sea como fuere, el  
planteamiento de esa duda  
existencial y moral, al mis-  
mo tiempo, perviven en las  
preocupaciones de los se-  
res humanos. ¿Creeré en  
un dios o en otro? ¿Deberé  
confiar en este amigo que  
aparenta generosidad? ¿Es  
ésta la misión de mi vida? Y  
suma y sigue. Hasta la más  
nimia alternativa puede pro-  
vocarnos noches de insom-  
nio hasta divisar el camino  
más conveniente.

Esa pregunta lanzada  
al aire hace tantos años en  
el inglés del tiempo, imagi-  
nada en medio de un con-  
flicto familiar de alta alcur-  
nia nos induce a mirarla  
como algo que pasó, una  
anécdota más, imaginada  
por un hombre para entre-  
tención o amedrentamien-  
to de sus semejantes y sin  
ir muy lejos podemos iden-  
tificar hoy a los propalado-  
res de la duda, duda que  
se introduce en nuestra  
conciencia cada vez que  
debemos ponderar algo,  
elegir, destacar o condenar.  
Por eso era duro el trance  
de un juez en otro tiempo,  
cuando no existía un cúmu-

lo de códigos y reglame-  
ntos en los que apoyarse a  
la hora de la sentencia.

También existen los  
'hamlets' vitalicios que tran-  
sitan toda su vida en per-  
manente zozobra, cuyas  
decisiones duelen más que  
un parto, si las toman. O,  
los impulsivos que zanjan  
con un gesto y un palabra-  
zo cualquier asunto. Entre  
ambos hay de seguro un  
espacio para la templanza,  
espacio que se recomien-  
da habitar desde hace mu-  
cho. En ese caso, queda-  
ríamos liberados de esas  
frases destructivas como:  
«en qué estuve»; «si yo hu-  
biera sabido»; «no me lo  
esperaba» y otras, que son  
inofensivas finalmente si no  
se trata de acciones funda-  
mentales como dar muerte  
a alguien sin haberlo pen-  
sado bien. Aunque no me  
parece que tal acción ten-  
ga una forma buena de  
pensarse. Este es el caso  
que mortifica a Hamlet:  
mata o se mata.

No obstante, no debe  
cundir el pánico, ya que  
esos casos son los menos,  
aunque son. Nosotros so-  
mos menos cautos, menos  
escrutadores: nos ponemos  
solos la sogá al cuello, sin  
pensar, así no más, porque  
todo tiene arreglo o «por el  
camino se arregla la carga».

No puedo cerrar hoy  
esta oportunidad otorgada  
por **Diario El Trabajo** sin  
mencionar la extrema desa-  
zón y hasta amargura que  
me provocan aquellas muy  
numerosas muertes de jó-  
venes hombres en esta  
guerra incomprensible.



## Las manzanas malas que llegan a Chile

■ **Helmut Kauffmann Chivano**

Dr. en Teología- Magister en Liderazgo Pedagógico.

Mi amigo vecino co-  
lumnista, escritor Ger-  
son Mariano Arias, nos  
advirtió hace mucho  
tiempo, él vio lo que se  
venía a nuestro país -la  
muchedumbre y la cla-  
se política en su mayo-  
ría no piensa- sé que  
muchos lo criticaron. Es  
cierto que Chile creció  
gracias a inmigrantes,  
especialmente euro-  
peos, del Medio Oriente  
cristiano y Asia oriental.  
En años recientes ha  
habido un alza de migra-  
ción de latinoamerica-  
nos. Todos coinciden en  
los mismos patrones:  
Llegaron huyendo de  
guerras civiles, revoluc-  
iones, pobreza, deudas  
y problemas con la ley,  
persecución política o  
religiosa. Muy pocos lle-  
garon con la intención  
explícita de viajar a Chi-  
le. La mayoría no sabía  
nada de este país, o via-  
jaron porque no tenían  
otra alternativa. Apenas  
llegaron, se dieron cuen-  
ta que Chile no era una  
mina de oro, tendrían  
que trabajar duro para  
sostenerse, y tampoco  
contarían con mucha  
ayuda del gobierno o lo-  
cales. Formaron col-  
nias solidarias que se  
ayudaban entre sí, y fun-  
daron familias y nego-  
cios. Muchos enfrenta-  
ron prejuicios, barreras  
de idioma y cultura, y a  
veces xenofobia y racis-  
mo. Todas las colonias -  
hasta las que hoy tienen  
cierto prestigio en el  
país- trajeron su cuota  
de 'manzanas malas'.  
Los siglos 19 y 20 re-  
cuerdan casos muy pu-  
blicitados de asesinos  
en serie franceses,  
exguerrilleros y asaltan-  
tes de banco españoles,  
pandillas violentas de  
coreanos en 1980, y hoy  
sicarios o delincuentes

de países del Caribe. Las  
colonias siguen su propia  
Selección Natural, y los  
que 'sobran' terminan de-  
jando esta tierra, o a ve-  
ces bajo tierra: sus mis-  
mos compatriotas los ais-  
lan o ajustician, y las dife-  
rencias culturales los ale-  
jan de los locales. Lamen-  
tablemente este proceso  
también tiene víctimas ino-  
centes, chilenas y extran-  
jeras. Los que quedan son  
la población emprendedo-  
ra más esforzada y ambi-  
ciosa (es la única manera  
de sobrevivir en un país  
que nunca ha sido rico).  
Sus descendientes estu-  
dian, forman redes de ne-  
gocios, difunden su cultu-  
ra, costumbres y comida,  
y sus nietos y bisnietos in-  
cursionan en la política.  
Los países son como los  
amigos o parejas: no es la  
'diversidad' lo que los  
acerca sino los valores  
comunes: los extranjeros  
que comparten nuestros  
códigos de vivir en paz y  
surgir, se convierten en  
parte de la familia. El su-  
puesto 'rechazo' no es  
contra extranjeros en ge-  
neral, sino las 'manzanas  
malas', las mismas que  
sus colonias también re-  
chazan.

Chile no quiere más  
inmigrantes porque colap-  
só. Entró mucho ilegal por  
el norte. La delincuencia  
comenzó a subir alarman-  
tamente, hasta el punto en  
que en las cárceles hay  
más extranjeros que chile-  
nos. Muchos delitos, no se  
conocían en Chile. Bache-  
let y Piñera (los que tene-

mos memoria de largo pla-  
zo iba terminar con la  
«puerta giratoria») dejaron  
las vías para la inmigra-  
ción, pero no hubo control  
y, además, la entrada de  
ilegales no hizo más que  
aumentar la violencia. Es  
claro, que no todo inmi-  
grante vino a delinquir,  
habría que ser muy tonto  
para creer algo así. Con  
Boric al frente, la cosa no  
se pudo poner peor, ante  
un gobierno inepto, en esa  
área, falto de experiencia,  
no tomando decisiones y  
acciones rápidas, de mu-  
cha efectividad; no queda-  
ba nada más que esperar  
que los servicios de inteli-  
gencia colapsaran. **La po-  
blación extranjera peli-  
grosa de Chile está bien  
perfilada por la PDI, gra-  
cias al intercambio de  
información con las po-  
licías de Perú y Colom-  
bia: varones solteros  
menores de 25 sin califi-  
cación profesional, con  
historial policial turbio o  
desconocido.** La solución  
a este problema es cono-  
cer y entender a las cultu-  
ras visitantes, y mostrar  
una actitud clara y distinta  
hacia quienes son 'como  
nosotros' y los que no. El  
resultado es que chilenos  
y migrantes honestos tra-  
bajan juntos contra los  
delincuentes. La xenofobia  
crea alienación: toda la  
comunidad extranjera ter-  
mina odiando a los loca-  
les por su discriminación  
ciega a todos, y termina  
encubriendo a los ilegales,  
tal como pasa en Califor-  
nia y México.



**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA  
RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN  
NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**



**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: [www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl) • e-mail: [diarioeltrabajo@gmail.com](mailto:diarioeltrabajo@gmail.com)

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo



# Seremi de Obras Públicas presentó proyecto de mejoras en la ruta Troncal 601

El Seremi de Obras Públicas, **Yanino Riquelme**, presentó a toda la comunidad de la comuna de Panquehue el proyecto con el mejoramiento, sobre todo en materia de seguridad vial, de la ruta Troncal 601, sobre todo el tramo de dicha comuna. Esto, a raíz de la petición y necesidades planteadas por los propios vecinos del sector, quienes expresaron el anhelo de estas obras debido a la gran cantidad de accidentes que se producían en el

**• Trabajos se comenzarán a ejecutar en coordinación con el municipio de Panquehue.-**

sector. En este sentido, el Seremi de Obras Públicas, Yanino Riquelme, señaló que «hace un tiempo atrás cuando vinimos a presentar la idea del puente que une Panquehue con Catemu, hicimos una ceremonia y nos quedamos comprometidos con la comunidad del sector por una serie de accidentes, y nos comprometimos a generar un proyecto

con Vialidad, de seguridad vial, para mejorar el estándar y las condiciones en este sector».

Asimismo, Riquelme destacó que «vinimos a presentar el proyecto, estamos viendo los fondos para poder ejecutarlo pronto. Considera algunas cosas básicas que es el control de velocidad, no nos hemos metido en otros temas para no complejizar más y el



Seremi del MOP dio a conocer proyecto de mejoramiento vial en la ruta Troncal 601.

proyecto no sea de más largo alcance, sino que sea ejecutable ahora rápido».

En concreto, el jefe de la cartera regional de Obras Públicas detalló que en el proyecto «vienen pasos de peatones, lomos de toro, ralentización de la velocidad, de tal modo que estas rectas que las utilizan para carreras de auto, ya dejan de ser eso, ese es el compromiso».

Por su parte, el alcalde de la comuna de Panquehue, **Gonzalo Vergara**, indicó que es «súper importante cuando las au-

toridades locales como el alcalde junto al concejo municipal somos escuchados,

hay una muy buena propuesta de lo que son las intervenciones en la ruta, desde el sector de El Mirador, pasando por La Pirca, Panquehue centro, El Escorial».

Asimismo, el edil manifestó que esperan «poder partir con los trabajos de resaltes, señaléticas, repintado de la calle, estamos súper contentos, lo importante de esto, es que pudimos llegar a un acuerdo con la gente del MOP».

Finalmente, Vergara sostuvo que «como municipio tenemos un compromiso con la gente de El Escorial, vamos a intervenir antes, con recursos propios, porque sentimos el malestar de la gente de El Escorial, es una ruta recta, limpia, tremendamente peligrosa y tenemos que darles tranquilidad a los vecinos del sector, eso es lo primero que se hace. Y en forma posterior, en un par de meses más, con este proyecto de integración vial que es por parte del MOP», cerró.

## EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
lunes 22	8°   16°	Nublado y chubascos aislados	Nublado y chubascos aislados	Nublado	Nublado
martes 23	8°   17°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
miércoles 24	6°   16°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
jueves 25	6°   18°	Nublado	Nublado	Nublado	Despejado
viernes 26	4°   19°	Despejado	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	22/5/2023	37.136,96		22/5/2023	36.001,57
<b>UTM Mayo - 2023: 63.074</b>					

## Condorito





# Concejo Municipal aprueba proyecto mejoras y construcción de sedes vecinales

En el contexto de mejoras al desarrollo comunitario de nuestra ciudad, el Concejo Municipal aprobó por unanimidad la postulación de conservación, reconstrucción y construcción de sedes vecinales, las cuales alcanzan un importante financiamiento por parte del municipio, que incluso, cumpliendo ciertos requisitos, terminarían en un costo cero.

El acuerdo que estará desarrollando la Oficina de Vivienda de la Municipalidad de San Felipe, tiene que ver con un decreto del Serviu para el financiamiento de estas infraestructuras y en algunos casos, también de áreas verdes, donde ya se está postulando para el mejoramiento integral del 'skatepark' y sus áreas verdes en

Alameda Yungay, frente al Terminal Rodoviario.

En ese contexto, el asesor urbanista del municipio, **Rodrigo Salinas**, detalló que ya se está trabajando en diseños para las sedes de las juntas de vecinos de Manuel Rodríguez, Chorrillos y La Estancia, y a través de una asistencia técnica por la empresa 'Sinergia', la reposición completa de lo que es la sede de la junta de vecinos de Pedro Aguirre Cerda y Los Álamos.

También se destacó que el compromiso de financiamiento por parte del municipio, equivale a un 10% según el proyecto de postulación, y que si éste cumple ciertos criterios de sustentabilidad y de vida útil, podría incurrir en un costo cero. Para rehacer una sede existe un

**• A través de la Oficina de la Vivienda, las juntas vecinos podrán postular y acceder a un financiamiento de 7.500 UF y en algunos casos con costo cero.-**

monto máximo de 7.500 UF, para la conservación o mejoramiento, un monto máximo de 2.500 UF y en el caso de las áreas verdes, un monto máximo de 3.500 UF.

Al respecto, el asesor urbanista y director (s) de la Secplac, **Rodrigo Salinas**, explicó que «el día martes se aprobó por el Concejo, algunos acuerdos que tienen que ver con una postulación que está desarrollando la Oficina de la Vivienda y que tienen que ver con un llamado que hace el Serviu, en el decreto supremo 27, capítulo 1, en donde existe la posibilidad de encontrar un financiamiento a través de un subsidio del Serviu, para la mejora o por así decirlo, la conservación de una sede de Junta de Vecinos, o la reposición completa de la sede, la construcción completa y también en el caso de algunos espacios verdes, que ahí estamos postulando al 'skatepark' y el bandejón de la Alameda Yungay, donde está ubicado, a una mejora integral.

«En este sentido, se está trabajando por el equipo de la Oficina de la Vivienda del municipio, con diseños propios en tres juntas de vecinos, que son Manuel Rodríguez, Chorrillos y La Estancia, a través de una asistencia técnica, que es la empresa 'Sinergia', que

está abordando una mejora para la sede vecinal de la junta de vecinos de Pedro Aguirre Cerda y la junta de vecinos de Los Álamos, que es una reposición completa.

Además, estableció el aporte que corresponde al municipio. «Esta postulación requiere un compromiso de aporte, por una parte, del municipio, que equivale al 10% de lo que se esté postulando, pero que eventualmente termina siendo un costo cero, si es que cumple criterios de sustentabilidad en el desarrollo del proyecto y en la vida útil del proyecto posterior en el uso. La mayoría de proyectos de juntas de vecinos cumplen ese criterio, solamente estaría quedando con aporte la junta de vecinos de Pedro Aguirre Cerda y el 'skatepark', porque claramente al ser un área verde no reúne los criterios de sustentabilidad que tienen las construcciones de sedes vecinales.

«La construcción, o el rehacer una sede tiene un monto máximo de postulación que es bastante interesante, son 7.500



Rodrigo Salinas, asesor urbanista de la Municipalidad de San Felipe.



Concejales Basilio Mueña.

UF, que, por ende, es una línea de financiamiento a la cual nosotros no accedemos de manera habitual o de manera tan pronta, a menos que se vaya al Gobierno Regional una postulación, al FNDR. Es bastante interesante, así como para el área verde también tiene un monto de 3.500 UF y para la conservación o para la adecuación o mejora de una infraestructura, tiene un monto máximo de 2.500 UF», dijo.

Por su parte, el concejal **Basilio Mueña** explicó la decisión del concejo y el proyecto que se pretende realizar en Alameda Yungay, indicando que «estamos contentos, el día de hoy como concejo

votamos por unanimidad de apoyar las postulaciones a diversos proyectos, que buscan la reposición de nuevas sedes vecinales en diversos sectores de la comuna y también el mejoramiento de algunos espacios públicos, como el 'skatepark' que está en la Alameda Yungay. Lo que se busca en ese espacio es precisamente revitalizar, convertirlo en un área verde, que sea de uso público; también para los jóvenes que practican el skate, pero también para el resto de la comunidad, por lo tanto, estamos esperanzados en tener un resultado favorable de cada uno de los proyectos que hemos presentado», cerró.

## CITACION

La Presidenta del Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicio de Agua Potable La Troya Ltda., Sra Ana Mandiola Deckert, de acuerdo al art. 35 de Los Estatutos de la Cooperativa, cita a Junta General de Socios para el día sábado 03 de junio de 2023 a las 14:30 hrs. en primera citación y 15:00 hrs. en segunda citación, en dependencias de la Cooperativa.

### Tabla:

- Lectura Acta Anterior
- Informe Junta de Vigilancia
- Entrega Balance General
- Elección de un miembro del Consejo de Administración
- Elección de Junta de Vigilancia
- Varios

Multa Inasistencia 25% U.T.M.-  
Art. 33 Reglamento Interno

Atte.

Ana Mandiola Deckert  
Presidenta

Consejo de Administración  
Cooperativa de Servicio de Agua Potable  
La Troya Ltda.

### NOTA:

Hasta el 31 de mayo se recibirán poderes simples en la oficina de la Cooperativa para representación, es preciso aclarar que es sin derecho a voto»

Desde 1929 a la Era Digital  
**www.eltrabajo.cl**  
...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe



# Millonaria demanda contra Esvál por cortes en Calle Larga y Los Andes

En enero del presente año, un extenso corte de suministro de agua potable se produjo en las comunas de Calle Larga y Los Andes, lo que afectó de manera directa a 33.422 clientes de Esvál. La empresa no informó de manera oportuna los cortes, impidiendo que los usuarios tomaran medidas para enfrentar esta crítica situación, además de no indicar duración ni fecha de reposición del suministro.

La compañía sanitaria desestimó compensar a los afectados, aludiendo al carácter fortuito de un evento meteorológico, a pesar de que la Dirección Meteorológica de Chile anunció de manera oportuna el fenómeno y que el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres había declarado Alerta Temprana Preventiva para las provincias de San Felipe y Los Andes.

En ese contexto el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) ofició a Esvál, con el objetivo de co-

**Director nacional del Sernac se reúne con gobernador Mundaca para informar sobre demanda colectiva contra la sanitaria.-**

nocer medidas de mitigación y mecanismos de información para orientar a los usuarios, además de solicitar una fecha de entrega estimativa de reposición del servicio e indemnizaciones a los afectados. Ante ello, la empresa no estuvo dispuesta a dar respuesta a estos requerimientos.

La misma sanitaria entre 2021 y 2023 incurrió en 2.253 cortes injustificados de suministro de carácter no programado del servicio sanitario residencial de agua potable, lo que afectó a más de un millón de clientes en diversas comunas de la Región de Valparaíso.

Ante las reiteradas irregularidades presentadas por la compañía, es que el Gobernador Regional de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, recibió al director nacional del Sernac, Andrés Herrera, quien presentó en detalle la demanda colectiva in-

terpuesta por el Servicio Nacional del Consumidor frente a Esvál, que busca una compensación a todos los consumidores afectados, además de solicitar que la justicia aplique a la empresa las multas más altas (1.800 UTM, unos 113 millones de pesos), por cada uno de los consumidores afectados por los eventos denunciados.

Respecto a la problemática, el gobernador **Rodrigo Mundaca** señaló que estas irregularidades de Esvál ponen en cuestionamiento la labor que está realizando la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS); «afortunadamente tenemos un Servicio Nacional del Consumidor que está haciendo la pega (...) lo que señala esta demanda colectiva es que las personas no han sido suficientemente compensadas a propósito de cortes no programados en-



El Director del Sernac se reunió con el gobernador Mundaca para informar la demanda colectiva en contra de Esvál.

tre el año 2021 y 2023... Cuando te quedas sin agua en casa simple y llanamente se altera la vida normal en cualquier domicilio, en cualquier hogar de la Región de Valparaíso (...) Esvál debe dar respuesta a las personas que fueron afectadas con estos cortes no programados y con la ausencia de compensaciones adecuadas, la comunidad es la que paga la ineficiencia de la propia empresa sanitaria que, en este caso, actúa al margen de la ley».

Asimismo, la máxima autoridad regional puso énfasis en los más de 65 millones de pesos destinados a proyectos hídricos durante

su gestión; «yo diría que más del 50% de esos recursos han sido para sistemas sanitarios y de alcantarillado (...) el Gobierno Regional pone muchísimo dinero público en función de favorecer el interés privado, porque lo que nosotros financiamos significa también aumentar la cantidad de clientes que hoy tiene Esvál... Cuando financias un alcantarillado en la comuna de Santa María para 3.000 personas, son tres mil nuevos clientes que entran en el canon de la empresa sanitaria».

El director nacional del Sernac, **Andrés Herrera**, tras el encuentro indicó: «Hemos veni-

do al Gobierno Regional de Valparaíso a compartir esta noticia con el Gobernador, que es la demanda colectiva que hemos interpuesto esta semana en contra de Esvál por dos grupos de eventos (...) ambas situaciones nos parecen graves, aquí las empresas tienen que ser profesionales y deben hacerse cargo. Cuando la provisión de un servicio básico no es posible de suministrar por distintas razones, en este caso con cortes no programados que no son informados a los consumidores, las empresas deben hacerse responsables de las compensaciones que establece la ley y eso es lo que estamos persiguiendo».



**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

- CORONAS DE CARIDAD**
- CANASTILLOS DE NOVIOS**
- SALUDOS A ENFERMOS**
- SALUDOS RECIÉN NACIDOS**

**CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL  
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES



**PROGELEC**  
INGENIERIA

**CAMIÓN GRÚA CAMA**  
PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2 - 7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



**FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759**  
**FREIRE 227 - SAN FELIPE**





## Renunciada Delegada Presidencial desmintió supuesta deuda por alimentos

A través de una declaración pública, la recientemente renunciada Delegada Presidencial Provincial, **Maricel Martínez Vicencio**, rechazó tajantemente algunos rumores surgidos tras su repentina renuncia al cargo, rumores que indicaban una supuesta deuda millonaria de pensión de alimentos como causa para haber adoptado tan drástica determinación.

El texto de la declaración es el siguiente:

«Como mujer,

*madre y funcionaria pública, he sufrido el machismo, la misoginia, maltrato y la persecución de algunos medios de comunicación, quienes sin poder cuestionar mi desempeño en el cargo en estos cuatro meses, han atacado mi vida familiar.*

«No tengo causas pendientes en Tribunales de Familia vinculadas a deudas en el pago de pensión de alimentos, así como también lo ha aclarado el padre de mis hijas.

«Mantengo una relación cercana y

*afectiva con mis dos hijas que son mayores de edad, como también con mi nieto. Mi hija mayor vive y trabaja en la ciudad de San Felipe, la menor estudia en una Universidad en Santiago, a quienes como madre siempre he apoyado. Soy divorciada y la relación con mis hijas y su padre ha sido de respeto, compartida y responsable.*

«Por esta situación he decidido renunciar al cargo que desempeñaba, reafirmando haber trabajado con plena con-

*vicción en las tareas encomendadas y contribuido al desarrollo del Programa de Gobierno del Presidente Gabriel Boric, a quien agradezco su confianza por haberme nombrado Delegada Presidencial de la Provincia de San Felipe de Aconcagua».*

### NUESTRA SOLIDARIDAD

**Diario El Trabajo** no puede menos que solidarizar con la renunciada delegada presidencial Maricel Martínez, quien en su corta gestión estuvo a



Maricel Martínez Vicencio, Ex Delegada Presidencial Provincial de San Felipe de Aconcagua.

la altura de lo que se espera de una autoridad; esto es, trabajar para y por la comunidad, realizando una labor bastante intensa y constante en materias que sí son efectivamente preocupación de los habitantes de nuestra provincia.

Paralelamente, lamentamos que puedan existir algunos

medios de prensa que se presten no sólo para difundir rumores que no han sido comprobados, sino que lo hagan además cuando dichos rumores se refieran a la vida privada y familiar de las personas, situación que condenamos rotundamente.

**Marco A. Juri C.**  
Director

Consejo Regional por unanimidad:

## Aprueban adquisición del ecógrafo materno fetal para el Hospital San Camilo

El Consejo Regional (CORE) de Valparaíso aprobó por unanimidad el proyecto para la compra de un moderno ecógrafo materno fetal para el Hospital San Camilo de San Felipe. La iniciativa estaba hace más de un año en el CORE, y durante el día jueves, el pleno votó a favor y aprobó los recursos para su adquisición.

El consejero regional **Iván Reyes** agrade-

ció la disposición de sus colegas y la rápida respuesta que tuvo el gobernador regional **Rodrigo Mundaca** ante la necesidad de contar con este equipamiento en el recinto hospitalario.

«El pleno del Gobierno Regional ratificó el acuerdo del proyecto y aprobó de manera unánime este proyecto del ecógrafo que requería el Hospital San Camilo,

• **Inversión supera los 144 millones de pesos y permitirá contar con un equipo de última generación para la atención a las mujeres embarazadas.-**

*el ecógrafo es un equipamiento muy necesario, teníamos el especialista y se producía la paradoja que, teniendo el especialista, no teníamos el equipamiento adecuado»,* señaló.

En este mismo contexto, Reyes agregó que este «es un ecógrafo de última generación que ayudará a las mujeres embarazadas para poder hacer las atenciones necesarias. Quiero agradecer a los consejeros que apoyaron esta iniciativa, al Gobernador Regional que cuando le planteé la necesidad, entendió rápidamente esta necesidad y priorizó

*esta inversión e instruyó al jefe de la división para trabajar en el oficio y poder votarlo el día de hoy».*

Por su parte, el Director del Hospital San Camilo de San Felipe, **Rodrigo González**, sostuvo que este equipo permitirá resolver una necesidad importante para todas las mujeres embarazadas del valle de Aconcagua.

«Estamos muy contentos y agradecidos de las gestiones realizadas por los consejeros regionales para la aprobación de este ecógrafo que viene a resolver una necesidad muy im-



Iván Reyes, Consejero Regional.

*portante de nuestro valle, que es dar una atención oportuna y de calidad a nuestras pacientes obstétricas de alto riesgo; esto va a permitir dar una prestación que hasta el minuto no podíamos entregar, teniendo al profesional formado en estas competencias»,* indicó el Director.

Asimismo, González comentó que «no teníamos el ecógrafo para que él pudiera desempeñar esta labor y en este minuto esto va a significar un tremendo avance para nuestros pacientes. Esto se suma a la otra serie de in-

*versiones que se están haciendo en nuestro Hospital, como el escáner que llegó ayer y que prontamente estará operativo para toda la comunidad, las cirugías mayor ambulatorias que prontamente van a partir, y con esto estamos dando respuesta a las necesidades de nuestra comunidad».*

Tras la aprobación del Consejo Regional, se deberá realizar la firma de convenio entre el CORE y el Hospital San Camilo para que éste pueda comenzar con el proceso de compra de este nuevo ecógrafo materno fetal.



Rodrigo González, Director del Hospital San Camilo.



Homicidio en Hacienda de Quilpué:

# Condenan a 11 años de cárcel al autor del asesinato de joven de 18 años

El Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe condenó a la pena de 11 años de cárcel a **Miguel Rivera Hernández** por el homicidio de **Joaquín Vergara Núñez**, de 18 años de edad, hecho ocurrido el día 7 de febrero del año 2021.

La información fue proporcionada por el fiscal a cargo de este caso, **Alejandro Bustos**, señalando que «el día 10 de mayo de este año se llevó adelante un juicio oral en el cual la fiscalía solicitó la

condena de Miguel Rivera Hernández, hoy de 20 años de edad, por su participación en el homicidio del joven Joaquín Vergara Núñez. Los hechos ocurrieron la madrugada del 7 de febrero del año 2021 en el sector denominado Hacienda de Quilpué en la comuna de San Felipe, en la oportunidad que el acusado llegó al lugar en su vehículo le disparó a Joaquín en el pecho causándole la muerte», indica.

Señaló el Fiscal Bustos que ese día la

fiscalía dispuso la concurrencia de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Los Andes y del Servicio Médico Legal para la indagación y los peritajes correspondientes.

Explicó que durante el juicio oral se exhibieron fotografías y mapa del lugar, se recibieron las declaraciones de Carabineros, policías y testigos, entre otros medios aportados que permitieron acreditar los hechos atribuidos por el Ministerio Pú-

blico al acusado.

Como se recordará, el joven **Joaquín Alejandro Vergara Núñez** fue asesinado en la vía pública de un certero disparo con un arma de puño, una pistola, disparo que se habría efectuado desde el interior de un automóvil, a unos 5 a 6 metros de distancia, impactándole en el tórax y falleciendo posteriormente en el hospital.

## LECTURA DE SENTENCIA

Finalmente, este día sábado 20 de



Joaquín Vergara Núñez, la víctima, quien recibió un disparo en el tórax que le arrebató la vida.

mayo, el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe leyó la sentencia, «condenando a Miguel Rivera Hernández a la pena de 11 años de presidio», concluyó el fiscal Ale-

jandro Bustos.

Ahora quedan 10 días de corridos para saber si algunas de las partes presentará algún tipo de recurso, como puede ser uno de nulidad.

# Víctima vio por las cámaras a delincuente cuando estaba robando en su vivienda

En prisión preventiva quedó un delincuente que entró a robar a un domicilio en Villa El Carmen, donde gracias a la existencia de cámaras de seguridad, todos sus movimientos quedaron grabados e incluso se pudo comprobar que quiso burlar a los carabineros ocultándose en una bodega de un inmueble contiguo.

Al ser consultado el fiscal **Andrés Gallardo**, dijo que «la

Fiscalía Local de San Felipe controló la detención de un imputado que ingresó a un domicilio en la comuna de San Felipe, donde fue grabado por las cámaras de seguridad de dicho lugar mostrándolo en el patio del domicilio, en el living del mismo, registrando el lugar, de lo cual se percató su propietaria».

## SE CAMBIA DE ROPA

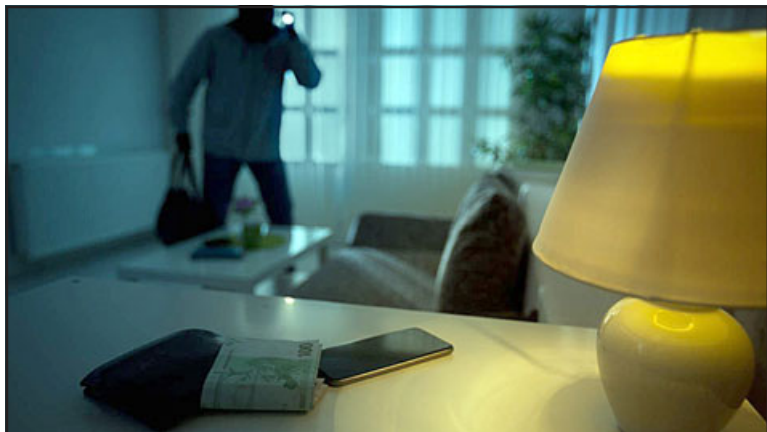
«Cuando va llegando Carabineros al lugar, el imputado salta al domicilio contiguo, escondiéndose en una bodega, se cambia ropa para luego saltar por la pandereta a la vía pública donde Carabineros finalmente lo detiene. Al hacer el registro del domicilio se encontró una mochila del imputado con especies de la víctima. Al hacer un registro de la bodega del domicilio con-

tiguo, se encontró la ropa que el imputado se había sacado, y al hacer el registro del imputado se le encontraron especies de la víctima», dijo el fiscal

## PASA A LA CARCEL

El Tribunal de Garantía de San Felipe dio un plazo de investigación de 60 días. Dejó al imputado en prisión preventiva por ser un peligro para la seguridad de la sociedad; «es decir un peligro para todos nosotros y por existir un peligro de fuga inminente por cuanto tenía condenas anteriores por diversos delitos de la misma especie», señala el persecutor.

El delito por el cual fue formalizado el imputado es de robo en lugar habitado.



Una cámara permitió a la dueña de casa descubrir al delincuente cuando robaba en su domicilio. (Imagen referencial)

**ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO.** Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad pro mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén

C.C.

**NUEVO PLAN ANUAL BÁSICO**  
Acceso diario a Edición JPG durante todo un año  
**\$10.000.-**  
SUSCRIBETE

Un merecido reconocimiento a nuestros fieles lectores que nos prefieren día a día...

**2ª COMISARIA SAN FELIPE DESTACAMENTOS ¿CUÁL ES TU CUADRANTE?**

DESTACAMENTOS	TELEFONO UNIDAD	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONÓ 133
RETÉN QUEBRADA HERRERA	342-334070	LAS 24 HORAS DEL DÍA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELEFONO
RETÉN PANQUEHUE	342-334077	
TENENCIA CATEMU	342-334072	
TENENCIA SANTA MARÍA	342-334075	
TENENCIA PUTAENDO	342-334065	
RETÉN LOS PATOS	342-334069	
RETÉN GUZMÁNES	342-334067	

**133**  
NÚMERO Y SÍMBOLO QUE SALVA VIDAS ÚSALO EN CASO DE EMERGENCIAS

**PLAN CUADRANTE SEGURIDAD PREVENTIVA COMPROMISO DE TODOS**

**UN AMIGO SIEMPRE**

Quilpué Diario El Trabajo

# Siete niñas detenidas tras protagonizar feroz riña de estudiantes en Curimón

Una nueva riña de estudiantes se registró, esta vez, en el sector de Curimón en San Felipe. Al lugar concurrió rápidamente personal de Carabineros, quienes adoptaron el procedimiento por el delito de riña propiamente tal. La pelea fue protagonizada por niñas de entre tan sólo 14 y 16 años de edad.

El mayor **Jorge Guzmán**, Comisario de Carabineros de San Felipe, señaló que «hubo otro

*procedimiento de riña, donde también se tuvo siete detenidos, aquí si claramente fue por un delito de riña. Lamentablemente, el tema de las riñas son un tema histórico, siempre van a existir, pero claramente el llamado es a generar otro tipo de habilidades, desarrollar otro tipo de habilidades entre los menores que eviten estas circunstancias, puesto que pueden escaparse de las manos».*

• **Todas las involucradas son menores entre los 14 a 16 años de edad.-**

En este mismo contexto, es que el mayor Guzmán precisó que «son alumnas, todas mujeres dentro de los 14 a los 16 años, todas pertenecían al mismo establecimiento, pero se concertaron fuera del colegio».

Asimismo, agregó que las detenidas «quedaron todas artículo 26, es decir, a espera de citación por parte de la Fiscalía y tendrán que presentar los medios de prueba o las circunstancias que originaron los hechos en Fiscalía».

Una riña de niñas que preocupa

sore todo por el nivel de agresividad que están mostrando los jóvenes; «la agresividad que están mostrando es mucho mayor, estamos hablando de la presencia generalmente de armas, gracias a Dios, no de fuego, pero sí elementos contundentes, elementos punzantes o cortopunzantes que pueden llegar a originar la muerte de un menor», comentó Guzmán.

Es por esto que desde Carabineros ya se está trabajando en elaborar campañas educativas destina-



Niñas de 14 a 16 años se vieron involucradas en la riña que despierta aún más preocupación considerando el alto grado de agresividad. (Imagen referencial)

das a mostrar las consecuencias que tiene cometer este tipo de delitos, sobre todo, considerando las nuevas disposiciones legales.

«Junto con la Oficina de Integración Comunitaria, ya estamos haciendo un calendario de charlas que permitan evidenciar cuáles son las conse-

cuencias que pueden tener este tipo de actos, en primera instancia; segunda instancia, comenzar a priorizar el trabajo para poder generar estas habilidades blandas que los jóvenes no están teniendo, y esto lo vamos a implementar dentro de las próximas semanas», finalizó.

## ARRIENDO 10 HECTÁREAS CALLE LARGA

7 parrón con riego goteo y 3 alfalfa valor \$1.100.000, fono ±56995487133

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos



## Escolar detenido por robo con violencia tras protagonizar riña en plena vía pública

Una brutal pelea se registró en plena vía pública en la intersección de la Avenida Miraflores con Hermanos Carrera Oriente en San Felipe. Un grupo de estudiantes protagonizó una riña en dicho lugar, al que tuvo que concurrir personal de Carabineros debido a la violencia de la misma.

El caso se registró la tarde del jueves pasado, y a raíz de todo esto, un menor fue detenido acusado del delito de robo con violencia, toda vez que el alumno robó especies al niño que

fue atacado con golpes de puño y pie.

El mayor **Jorge Guzmán**, Comisario de Carabineros de San Felipe, señaló además que, dentro de los involucrados, hay un menor de 13 años.

«Efectivamente recibimos un llamado de la central de comunicaciones interna nuestra, que nos indica que en Miraflores con Hermanos Carrera Oriente se registraba una riña, por eso que llega Carabineros al lugar. Como procedimiento de riña, propiamente

• **Pelea de estudiantes se registró en la esquina de Avenida Miraflores con Hermanos Carrera Oriente.-**

tal, se controla a siete personas, y al levantar la información con respecto al procedimiento, efectivamente podemos constatar que hay un robo con intimidación», indicó el Mayor.

Asimismo, el Comisario de Carabineros relató que «el procedimiento nace como una riña conforme a antecedentes anteriores que tenían dos de los involucrados, una de las vícti-

mas al estar golpeada sufre el robo de diversas especies, una cadena de plata y unas zapatillas de básquetbol que mantenía. Es por tanto, que uno de los menores fue detenido por el delito de robo con violencia».

Todos los involucrados en este episodio pertenecen al Liceo Mixto de San Felipe, donde incluso hubo un menor, un niño de menos de 13 años, involucrado en la riña en plena vía pública.

«Son todos del mismo establecimiento educacional, involucrados hubo siete personas controladas, uno de ellos, entregado directamente a los padres porque era menor de 13 años, por tanto, lo tomó la ley de responsabilidad menor en este caso, y el resto, a todos se les realizó un control de identidad y se logró



Mayor Jorge Guzmán, Comisario de Carabineros de San Felipe.

separar a los que tenían las rencillas anteriores, y un detenido por robo con intimidación el que pasó a control de detención», precisó el oficial de Carabineros.

Respecto de la utilización de algún tipo de arma blanca u otras, el Comisario puntualizó que «hubo una alerta de arma de fuego lo cual, al momento de llegar Carabineros no lo consta, si consta de la utilización de algunos elementos que fueron utilizados como armas, pero no hay arma de fuego o arma blanca involucradas en este hecho».

En este mismo contexto, es que el mayor Guzmán detalló que es relevante que las familias de es-

tos menores tomen conciencia de los actos que éstos hacen, sobre todo, considerando la nueva ley de responsabilidad penal adolescente.

«Acá es súper importante, primero indicar a los padres que conozcan lo que es la ley de responsabilidad penal adolescente, sobre los 14 años todo menor que se vea involucrado en un hecho de carácter delictivo, puede ver manchado sus antecedentes y el procedimiento va a ser tratado bajo las leyes que tratan a los adultos, por tanto, el llamado es a generar conciencia, las disensiones que pueden existir entre las personas, llevarlas a golpes nunca será una solución», cerró Guzmán.



Una brutal pelea de estudiantes se registró en Avenida Miraflores con Hermanos Carrera Oriente en San Felipe. (Imagen referencial)

## Carabineros detuvo a un menor de edad por porte de arma en Santa María

Carabineros de la comuna de Santa María detuvo a un menor de 16 años de edad por porte de arma, esto, cuando se producía una riña de estudiantes en el sector de la Villa España. Fue gracias a la presencia de un carabiniere de civil que se percató de esta pelea y descubrió al menor manipulando esta arma.

El suboficial

**Claudio del Canto**, jefe de Carabineros de Santa María, señaló que «a las 14:00 horas (del viernes) aproximadamente, se produjo una riña entre estudiantes en el sector de la Villa España, en la plazuela de la Villa España, en donde un funcionario de Carabineros de civil que pasaba por el lugar, se percató de la pelea de los estudiantes, instante

• **Todo esto en el marco de una riña de estudiantes.-**

en que se percata que uno de éstos mantenía una pistola en su cinto».

Es así como el funcionario policial se identificó como tal y comenzó la persecución del menor, quien huyó del lugar y arrojó el arma para evitar su detención.

«Por lo cual el funcionario policial

desciende de su vehículo particular y se identifica como carabiniere, mostrando su placa de servicio. Ante esto, el joven emprende la huida en dirección al sector de la población Tres Carreras, arrojando dicho armamento a la vía pública, donde se logra la detención de este menor», sostuvo.



Esta es el arma con la que fue descubierto el menor de 16 años.

En este mismo sentido, el suboficial del Canto detalló que «es un menor de 16 años el cual mantenía una pistola a fuego adaptada para el disparo, con munición verdadera, por

lo que se procede a su detención, dándole lectura de sus derechos».

El menor no mantiene antecedentes penales y tiene domicilio en la ciudad de San Felipe.



# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Trasandino cae 2 a 1 con San Antonio y pone en jaque opción por el ascenso

Una caída que tempranamente empieza a alejarlo del sueño del retorno a las grandes ligas del fútbol profesional chileno sufrió **Trasandino** de Los Andes al inclinarse por 2 tantos a 1 ante **San Antonio Unido**.

El pleito disputado el sábado recién pasado en el estadio Municipal de Cartagena, marcó la segunda derrota consecutiva de un equipo andino que parece extravió el camino. Son varios los encuentros en los que los dirigidos de **César**

**Bravo** no saben de triunfos, situación que ahora se refleja notoriamente en la distancia de 9 puntos que le ha sacado el líder Deportes Limache.

A los 18' del primer tiempo, Trasandino ya estaba abajo en el marcador al sufrir el gol de **Rodrigo Gattas**. La cifra de los porteños lo obligó a salir más arriba para intentar el empate, creándose algunas oportunidades. La más clara fue un remate de **Miguel Prieto** que estre- meció un poste del arco

custodiado por **Julio Fierro**.

El segundo tiempo fue simplemente de infarto, porque en la adición el marcador sufrió modificaciones importantes. La primera fue el empate de los aconcagüinos que cayó en el minuto 92 mediante un lanzamiento penal ejecutado por el goleador **Federico Cezar**. La segunda y quizás más dramática se registró en el séptimo minuto de alargue cuando por la misma vía de los 12 pasos, Rodrigo Gattas



Trasandino sufrió una derrota dolorosa y dramática frente a San Antonio Unido. (Foto: Juan Godoy/ANFP)

puso el 2 a 1 con el que concluyó el pleito.

Con esta caída, **'El Cóndor'** fue relegado a la cuarta posición con 17 uni-

dades, siendo superado por San Antonio, Lautaro y Limache, que respectivamente acumulan 19, 20 y 26 puntos.



FUERTE COMO ROBLE.- El equipo perteneciente a la Asociación Rural Llay Llay festeja el paso a la final junto a su fiel hinchada.-



En la intimidad del camarín los integrantes de 'El Roble' continuaron la celebración.

## El Roble de Llay Llay hace historia al avanzar a la final de la Copa de Campeones

• **Miraflores de Santa María** estuvo cerca de la final, pero cayó 2 a 1 en un controvertido partido ante el **Glorias Navales**.-

Lo que para muchos parecía un sueño inalcanzable, y el que solo creían posible los jugadores, cuerpo técnico, dirigentes y sus hinchas más fanáticos, alcanzó el club **El Roble** de Llay Llay, al clasificar a la gran final de la **Copa de Campeones 2023**, luego de dejar en el camino a **El Sauce** de Quilpué. Fue el estadio Lucio Fariña de Quillota donde este grupo de deportistas empezó a inscribirse en la historia grande del deporte de nuestra zona, porque llegar a una final de **'La Orejona'** es algo reservado solo para algunos.

El flamante finalista del torneo de clubes más importante del balompié amateur de la región de

Valparaíso, llevó la definición a los penales tras igualar en el tiempo reglamentario 1 a 1. **Nicolás Cáceres** fue el autor del gol de los aconcagüinos en el segundo minuto (47) de la adición del primer tiempo.

Concluido el pleito, se debió ir a la siempre impredecible tanda de lanzamientos de penales. Sin embargo, fue en ese trance donde El Roble demostró que está hecho de buena madera, al ganar la definición por 3 a 0. Gigante estuvo el arquero **Camilo Núñez** al tapar un disparo. Los otros dos se estrellaron en los tubos rivales. Para los aconcagüinos anotaron: **Tomás Jiménez**, **José Herrera** y **Pablo Mondaca**.







# Santa María celebró el Día Internacional del Reciclaje en la Plaza de Armas

• Una veintena de expositores estuvieron mostrando sus proyectos de reciclaje a la comunidad.-

En el contexto de iniciativas de cuidado del medioambiente en el Valle del Aconcagua, este miércoles se desarrolló una importante actividad en la comuna de Santa María, puesto que, con un gran marco de asistentes durante la jornada, se celebró el 'Día Internacional del Reciclaje', donde más de una veintena de expositores estuvieron enseñando sus productos reciclados.

La jornada, que se enmarca cada 17 de mayo, reunió a las autoridades locales en la Plaza de Armas de la comuna, por el costado de calle O'Higgins, con el ob-



Olivia Ramírez Peña, expositora de la feria, explicó su trabajo con papel reciclado (Foto: Roberto Mercado).

jetivo de concientizar y promover el reciclaje de todo tipo de residuos, reducir el número de desechos, así como también reutilizar productos que ya no sirven y convertirlos en bolsas, botellas, cartón, entre otros.

La especial fecha fue proclamada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), se celebra desde el año 2005, con el fin de que la población siga apostando por un buen trato de los residuos y que éstos no perjudiquen al medioambiente y se pueda mejorar la calidad de vida nuestra, como la de las próximas generaciones.

En relación a esta interesante actividad, el alcalde de la comuna de Santa María, **Manuel León Saá**, estableció la importancia del medioambiente en su cargo, indicando que «el medioambiente es un tema importante para nosotros, nuestra administración se ha dedicado a



La actividad por el Día Internacional del Reciclaje se llevó a cabo en la Plaza de Armas de la comuna (Foto: Roberto Mercado).

revisar diferentes acciones para mejorar el medioambiente, para cuidar el medioambiente, porque es donde vivimos y por supuesto, para tener un mejor ambiente y una mejor calidad de vida para nosotros mismos y por supuesto, para nuestra siguiente generación. Contento de la cantidad de expositores, expositoras, talleres que se han realizado y que se van a seguir realizando».

Por su parte, la concejala de Santa María, **Maritza Reinoso Ibaceta**, se refirió a como la

comunidad se ha incentivado con las temáticas de reciclaje, reducción y reutilización de residuos. «Contarles un poquito del 'CAC', el 'Comité Ambiental Comunal', que se formó hace un tiempo y lo que quiere lograr es incentivar a toda la comunidad a poder reciclar, poder reutilizar, que es súper importante. Se han hecho grandes cosas hasta este momento con el reciclaje, sobre todo con las campañas que se hizo de las 600 compostelas, que se entregaron hace un año más o menos y

hasta el momento creo que ha dado buen resultado», sostuvo.

Finalmente, **Olivia Ramírez Peña**, expositora de la actividad realizada en la Plaza de Armas de Santa María, explicó su trabajo con el reciclaje del papel y como se beneficia de los desperdicios de otras personas y crear papel desde el propio papel. Señaló que «el papel que ya no se utiliza, que lo botan a la basura, se toma y se hace una pulpa y tú le puedes agregar lo que tú quieras, en este caso tenemos con hojas de

cebolla, con ajo y con un color.

«Generalmente en las imprentas se pierde mucho papel y eso es parte de lo que va a la basura; yo reciclo mucho y en este caso vuelvo a hacer otros productos, como son libretas, agendas, aros de papel o pantallas de comedor, dormitorio. Ese es un trabajo muy bonito de reciclaje, ya que lo que les sobra a algunos me sirve a mí; lo que no les sirve, a mí sí, para reciclar y agregarle al papel y sacar nuevas texturas también», finalizó la expositora.



Trabajos de reciclaje con aceites, destilados o papel, pudieron ver los asistentes de la feria (Foto: Roberto Mercado).



Más de veinte expositores estuvieron instruyendo a la comunidad respecto de ideas para reciclar residuos (Foto: Roberto Mercado).